

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.--Viernes 25 de Octubre de 1895.

Número 254

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY.

### NACIONALES.

Madrid 25 de octubre.

#### VISTA PUBLICA.

Hoy ha empezado la vista de la causa por el petardo que estalló en las inmediaciones de la casa del señor Cánovas del Castillo, ocasionando la muerte del anarquista Francisco Ruiz.

#### AVERIAS.

El cañonero Alvarado ha arribado a Queenstown, con averías. EMBARQUES DE REFUERZOS. El día 14 de noviembre empezará el embarque de los nuevos refuerzos.

#### LOS PUERTOS DE CUBA.

El Gobierno se propone mejorar las defensas de los puertos de Cuba, a cuyo efecto enviará cañones del mayor alcance.

#### LA NOTA DEL DIA.

Empieza a traslucirse el asunto que agita a los diputados cubanos. Aunque se han encerrado en una impenetrable reserva, y la prudencia así lo aconsejaba, casi todos los periódicos publican noticias relativas a la paz. Conviene esperar el resultado de la reunión de los Representantes de Cuba que ha de verificarse esta tarde, y cuyas resoluciones definitivas telegrafiará.

#### EXTRANJEROS.

Nueva York, 25 de octubre.

#### EL VAPOR SAN AGUSTIN.

Se han salvado todos los pasajeros del vapor City of St. Agustine que se quemó en alta mar.

#### EL ALVARADO.

El buque de guerra español Alvarado ha salido del Clyde para la Isla de Cuba.

#### EL HAMBRE EN RUSIA.

A consecuencia de haberse perdido las cosechas en los distritos de Smolensk, Pskow, Rusia, se están sintiendo los efectos del hambre.

#### ARDIDES FILIBUSTEROS.

Los agentes de los insurrectos en los Estados Unidos embarcan mercancías que contienen cartuchos consignadas a señoras americanas que residen en los Hoteles de la Habana.

El último embarque iba dirigido a señoras que viven en hotel Passage.

#### CHOQUE DEL ALVARADO.

Según telegrafían de Londres el nuevo buque de guerra español Alvarado ha llegado a Queenstown (Sur de Irlanda) con grandes averías a consecuencia de haber chocado con una goleta a la altura de Waterford.

Ha entrado endique para reparar dichas averías.

#### RUSIA Y CHINA.

El Times de Londres publica un telegrama de Hong-Kong en el que se dice que Rusia ha celebrado un tratado con China en el que esta reconoce a aquella el derecho de anclar sus escuadras en Puerto Arturo y le concede privilegios para el establecimiento de vías férreas y otras concesiones que generalmente no se acostumbra a señalar en la cláusula de la nación favorecida.

Con este motivo dice El Times que espera que esta noticia será desmentida, pues las demás naciones no podrían ver con indiferencia que le hicieran a Rusia concesiones tan perjudiciales para ellas y que Rusia no podría mantenerlas a menos que se hallase completamente resuelta a defenderlas entrando en vías de peligrosa actividad.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York octubre 24,  
a las 5; de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$1.81.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 19.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 93.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 112, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2, nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen reino, en plaza, de 3 a 3.

Azúcar de miel, en plaza, 2 a 3.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$8.95 a nominal.

Harias patent Minnesota, a \$4.10.

Londres octubre 24.

Azúcar de remolacha, nominal a 10 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 12 1/2.

Idem regular refino, a 9 1/2.

Consolidados, a 107, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

Centro por 100 español, a 67, ex-interés.

París octubre 24.

Renta 3 por 100, a 100 francos 55 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### El General Martínez Campos.

A las nueve y media de la mañana de hoy llegó a esta capital en tren expreso de los ferrocarriles Unidos, desde Cienfuegos, el Excmo. Sr. General Martínez Campos, acompañado de su Estado Mayor.

Fueron a la estación a recibirlo el general Arderius con su ayudante y algunas otras personas del elemento oficial.

### NUESTROS TELEGRAMAS

Síntoma favorable para este país es sin duda el inusitado movimiento político de que nos dan cuenta nuestros últimos telegramas. Los representantes de los tres partidos agitanse con plausible actividad en la Villa y Corte, abogando sin duda por llegar a soluciones beneficiosas para los intereses generales de la Isla, y a su vez el gobierno los escucha con atención creciente, dando a sus manifestaciones la importancia que reclama el magno problema que se trata de resolver.

Respecto a cuál ha de ser el resultado de tan perseverantes gestiones, no es fácil adelantar juicios, que adolecen de aventurados. Uno de los telegramas que publicamos en el lugar correspondiente de esta edición, nos hace saber que ya en Madrid se trasluce y se comenta el objeto de tan repetidas reuniones, insinuándose que todo ello ha de influir en el pronto advenimiento de la paz. Si esta paz se refiere a la material, o se limita sólo a las relaciones entre los partidos y a la actitud que ha de asumir el Gobierno frente a las fracciones políticas que aquí sustentan diversos criterios, es punto que no aparece lo suficientemente claro. Mañana, según todas las probabilidades, podremos discurrir acerca del mismo asunto con más exacto conocimiento de causa.

En tanto, séanos permitido hacer especial mención de los grandes méritos que por su actividad, inteligencia y celo está contrayendo nuestro ilustre

Jefe el señor Conde de la Mortera, quien demuestra, cada vez más gallardamente, sus extraordinarias aptitudes, su energía inquebrantable, y sobre todo su amor desinteresado a este país, al que dedica todos sus afanes, haciéndose así merecedor a la eterna gratitud de cuantos decididamente bregamos por conquistar para esta tierra infortunada, sosiego, bienestar y justicia, en todas las esferas y en todos los órdenes.

Las conferencias que nuestro ilustre Jefe ha celebrado con el Presidente del Consejo de Ministros y con el señor Sagasta, habrán indudablemente de ser muy fecundas y de muy lisonjeras consecuencias, pues el señor Conde de la Mortera, con los argumentos irrefutables de la verdad, ha brá expuesto a los dos citados hombres públicos la verdadera situación de la Isla, señalando con su profundo conocimiento de los asuntos cubanos, el temeroso y magno problema que aquí se controvierte, y advirtiendo al gobierno los errores y los peligros que desde lejos quizás apenas insinúan capitalísima importancia.

No menores aplausos y felicitaciones merecen los esfuerzos de los distinguidos diputados reformistas señores Amblar y Dolz, quienes saben cumplir con los deberes que les impone su alta investidura.

Con toda el alma deseamos que el éxito más hermoso corone y premie los trabajos de nuestros queridos amigos.

### EL CAÑONERO "ALVARADO."

Como verán nuestros lectores en los telegramas de Madrid y Nueva York, este nuevo buque de guerra que salió de los astilleros del Clyde, el día 14 de este mes para ser entregado a las autoridades de marina en la isla de Cuba, chocó con una goleta a la altura de Waterford teniendo que arribar a Queenstown, Irlanda, para reparar, por cuenta de los constructores, las grandes averías que le causó la colisión.

El Alvarado venía con tripulación y bandera inglesa para abanderarse español en este Apostadero.

### GIRO.

Los Sres. H. Hapmann y C<sup>o</sup> han entregado a la Tesorería Central de Hacienda la suma de \$400 000 oro, a cuenta de operación practicada en Madrid con el señor ministro de Ultramar, siendo su precio y condiciones reservadas.

### LA CRUZ ROJA

Anoche se celebró en el Palacio del Gobierno Militar, bajo la presidencia de la distinguida Sra. Rivera de Arderius la reunión convocada de la Junta Central de Señoras de la Caridad de La Cruz Roja. Asistieron numerosas damas pertenecientes a la misma, que dando acordado que dichas damas concurrirán todas a la inauguración del gran bazar que se inaugura mañana, sábado, a las ocho de la noche, en los

salones del Casino Español, alternando después en la venta de papeletas. Al efecto, se avisará por tarjetas los días que a cada una corresponda desempeñar esa caritativa tarea.

### El "Ciudad de Cádiz"

Hoy viernes a las ocho de la mañana llegó sin novedad a Cádiz el mencionado vapor, según telegrama recibido por la casa consignataria.

### NOTICIAS DE LA GUERRA

#### UNA CARTA

del corresponsal del "Herald" en Puerto Príncipe.

The New York "Herald" Viernes, octubre 18 de 1895.

(Correspondencia especial del "Herald").

Puerto Príncipe, Cuba, octubre 4, 1895.—Uno de los tipos militares más completos que he encontrado en Cuba, es el general Pedro Mella y Montenegro, Gobernador Civil y Militar de Puerto Príncipe, y a la vez Jefe del Cuarto Cuerpo del ejército, que se encuentra ahora en activas operaciones, contra los insurgentes de esta provincia. Debido a la corteza del teniente coronel Rafael Vasallo, jefe de un batallón local, logró una audiencia del general, a poco de mi llegada a esta ciudad, obteniendo de ella, una nota interesante de la situación, emanada de fuente oficial y autorizada.

El general Mella es hombre de unos cincuenta y cinco años de edad, y un tipo casi idéntico a nuestro distinguido jefe militar al difunto teniente general William T. Sherman, y por una extraña coincidencia, así como este era el brazo derecho del general Grant en nuestra última guerra, cuyo éxito impidió la desmembración de la Unión Americana, Mella ocupa hoy en Cuba, como en la guerra anterior y en la de Melilla, el puesto de honor, como jefe de confianza del más distinguido militar español, del Capitán General Martínez Campos, el defensor de la unidad española. Y también como su distinguido jefe, el general Mella, es un político astuto, un creyente en la diplomacia,

dispuesto siempre a secundar al Pacificador en todos sus planes. A la popularidad del general Mella en toda la provincia, y a su satisfactoria administración civil, debe atribuirse en gran parte su éxito marcado impidiendo que el pueblo de Camagüey, haya respondido, en su mayor parte, a la llamada a las armas contra el gobierno, hecha por Máximo Gómez.

El general Mella desciende de una antigua y distinguida familia de Galicia, y contrajo matrimonio con una señorita de Puerto Príncipe, teniendo importantes intereses en la Isla de Cuba, siendo, según tengo entendido, un fuerte accionista del ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevititas. Su padre murió siendo capitán de la Armada española, peleó a las órdenes de Churruarín, contra Nelson, en Trafalgar. Fué educado Pedro Mella, en la Academia Militar de Toledo, y a los catorce días de terminados sus estudios, contribuyó a dominar las revueltas de 1856, durante las cuales corrió el sangro, por las calles de Madrid, durante tres días y tres noches; fué hecho subteniente de infantería por el valor desplegado en esa ocasión, y tres años más tarde, fué trasladado, al Estado Mayor del ejército con el grado de teniente. Sirvió a su gobierno como profesor de táctica en varias escuelas militares de la Península, hasta 1872, que vino a Cuba en el ejército de operaciones. Aquí alcanzó el grado de brigadier, llamando la atención del general Martínez Campos, por su valor en el campo de batalla y últimamente fué el confidente y amigo de este último, tomando parte importante en las negociaciones que terminaron en el Zanjón en 1878, dando feliz término a la guerra de diez años.

Más tarde fué hecho director de la Academia Militar Nacional. Mandó una división del ejército de África, bajo Martínez Campos, en Melilla, y cuando en la primavera pasada empezó la nueva revolución en Cuba, él fué electo uno de los primeros, por el Consejo de Ministros en Madrid, para auxiliar al príncipe de la Paz—como es llamado Martínez Campos por muchos de sus admiradores—en sus presenciales esfuerzos, para sofocar la insurrección en este distrito.

Fué feliz esta elección; pues aunque aún no está dominado el movimiento insurrector, el general Mella, leal como siempre a sus superiores, ha logrado, concretándose, en la letra y en el espíritu a las instrucciones del General en jefe, reducir el movimiento revolucionario en esta provincia, a comparativamente insignificantes proporciones.

Mella, siempre considerado, magnánimo, y sobre todo diplomático, ha realizado pro-

### ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas o náuseas, hinchazón o peso al vientro con o sin que se coma, digestiones lentas o penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientro, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la lista sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johanson; Lobe y Torralba, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

### Sastrería "EL MODELO" OBISPO 93.

Tengo el gusto de participar a mis clientes y al público, el haber recibido el rico surtido de telas inglesas para la presente estación.

Matías Pollan.

### ACADEMIA MILITAR.

En Consulado 124 se preparan alumnos para las carreras militares de todas armas incluso Ingenieros, contándose para ello con profesorado idóneo y garantizando el buen resultado.

## Coronas Fúnebres.

ESPLENDIDO SURTIDO  
TERMINANTE LIQUIDACION  
PRECIOSO Y DE ULTIMA NOVEDAD.  
SEDERIA LA FISICA MODERNA  
SALUD N. 7.

HOY 25 DE OCTUBRE.

A LAS 8: } CADIZ.  
A LAS 9: }  
A LAS 10: CARAMELO.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Orilla 1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> Ser. piso.....	\$ 1.50	Asiento de tertulia y entrada.....	\$ 0.25
Paseos 1 <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> 3 <sup>a</sup> 4 <sup>a</sup> Ser. piso.....	1.00	Id. carzuela con id.....	0.20
Luneta 6 butaca con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada a tertulia.....	\$ 0.15		

Nota.—La orquesta que toma parte en la ópera también lo hará en la zarzuela.

El domingo, matinee por la Compañía de Opera Popular, poniéndose en escena la ópera FAVORITA.

¿Está usted aburrido de probar medicinas para el ESTOMAGO, y quiere curarse pronto y bien el dolor de estómago, ardores, acedías, repugnancia, vómitos, mareos, vértigos, castrones, intestinales, disenteria crónica, dispepsia, malas digestiones, inapetencia, gastralgia y diarreas por antiguas que sean?

**PUES TOMA LA DIGESTINA ULRICI**

Precio: \$1.50 la caja con 30 obleas.  
De venta: Sarrá, Lobe, Johnson y droguerías y botica San Carlos, San Miguel 103, esquina a Lealtad. Habana

digios, que en esta provincia, la cuna de la conspiración y del separatismo, Máximo Gómez, el ídolo del partido anti-español en Cuba, después de una permanencia aquí de más de cinco meses, no ha podido alistar más de dos mil hombres, á pelear por esa "Cuba libre," que ha sido el sueño de ciertos jefes del elemento perturbador de la Isla desde los tiempos de López. Y este pequeño contingente mandado por Gómez, continuamente molestado por destacamentos de tropas españolas, bajo el mando de Mella, se me ha dicho, que se ha visto obligado últimamente á pedir con instancia armas y municiones á Maceo, en Oriente, y á Roloff en las Villas.

En Puerto Príncipe las prisiones políticas están virtualmente vacías, y en muchos casos, á personas que desgraciadamente habían sido indirectamente comprometidas, les fué permitido abandonar el país. Y aunque la provincia se encuentra bajo la ley marcial, la libertad de palabra, hasta cierto punto es tolerada, y los miembros del cubano "Liceo," se reúnen en su modesto edificio, al lado del hotel Central, para discutir bajo su punto de vista individual, las últimas noticias de la guerra y los sucesos más notables del día.

Cuando llegó á esta ciudad, el general acababa de regresar después de una campaña de 15 días, al frente de 2,000 hombres en el distrito sur de la provincia. En este viaje visitó á Najasa, Antonio, Las Guásimas, La Sagra, Jaimugayá, y otros varios puntos, donde se encontraban anteriormente las fuerzas rebeldes de Gómez. Este, sin embargo, simplemente abandonó estas supuestas incuestionables posiciones, evitando siempre cruzar su espada con la del jefe español, suponiéndose sea debido esto á escasez de municiones ó al natural deseo, por parte de los insurrectos, de evitar hostilidades hasta recibir refuerzos de las Villas ó Oriente.

Un amigo mío, hombre civil, que acompañó á la columna durante esta campaña, me dice que el general Mella cuando está en operaciones, es un hombre excesivamente reservado, y que no comunica ni á sus más fieles ayudantes, sus planes de marcha para el día siguiente.

Si él oye un disparo, ya sea en el ala derecha ó en la izquierda, ya al frente ó en la retaguardia de la columna, él vuela hacia allí, y al lado de sus soldados, toma parte en la carga que se haga al enemigo. Siempre se le ve moviéndose aquí y allá al frente de su columna y en el fragor de la pelea, para animar á sus soldados ó inspirar á sus oficiales hechos de gran valor. Cuando llega al momento de plantar el campamento, aún después de una cansada marcha de diez horas, el general nunca busca el reposo, hasta que las hojas de palma están reunidas, los palos cortados y los ranchos construidos, donde sus tropas puedan refugiarse de las inclemencias del tiempo; personalmente visita los ranchos, y tiene una palabra para animar á cada uno. Su carácter es bondadoso y cortés aun con sus subordinados.

Como ejemplo de su serenidad, diré como durante la reciente concentración de sus tropas en Carrasco, entre esta ciudad y Santa Cruz del Sur, había tomado de sus alforjas y tomaba un "tente en pie," cuando de pronto se oye una descarga y las balas empiezan á silbar sobre su cabeza. Los rebeldes ocupaban posiciones á tiro de fusil y un serio encuentro se esperaba. Terminando su frugal refrigerio tranquilamente, hace notar á su jefe de Estado Mayor, con la sangre fría y la despreocupación natural, como si se tratara de una exhibición de fuego artificial, que por el sonido particular del fuego enemigo evidentemente estaban usando balas explosivas. Entonces, montando su caballo, como si nada notable sucediese, se dirige á ponerse al frente de su columna.

Durante esta marcha las relaciones del general, con los campesinos pacíficos, son dignas de alabanza. Daba limosnas á los pobres, obligaba á sus tropas y oficiales á pagar todo lo que consumían y aconsejaba á las esposas, para que éstas á su vez, lograsen de sus maridos que continuasen sus trabajos agrícolas, y no huyesen á la manigua, como hacían algunos al acercarse las tropas españolas, asegurándoles que todo ciudadano pacífico y honrado sería respetado y si necesario fuese, protegido por el más humilde soldado de su columna. Hizo curar las heridas de sus prisioneros y á muchos les concedió su libertad.

En una reciente orden general dada por el general Mella á sus subordinados, una copia de la cual me fué suministrada por un miembro de su Estado Mayor, prohíbe terminantemente la confiscación del ganado para el uso del ejército. A los jefes de columnas en operaciones recomienda mucho eviten la destrucción de la propiedad privada de cualquier clase que sea, y á la vez que no molesten innecesariamente á los campesinos que ocupen una posición neutral.

El general Mella es hábilmente secundado por el general de Brigada Serrano Altamira y por el coronel Aldave, éste último de los distritos de Morón y Ciego de Avila, límite oeste de esta provincia, en los bordes de Sancti Spiritus y Santa Clara. En el estado mayor del General están también el teniente coronel Luna, mayor Casariego y el capitán Manzanao, todos jefes y oficiales de mérito en el presente y de brillante porvenir.

Diez mil hombres tiene bajo su mando en esta provincia el general Mella, incluyendo ocho escuadrones de caballería, uno de artillería de montaña, siete batallones de infantería, y media docena de compañías de voluntarios locales, además de un cuerpo experimental de ingenieros militares. A fines de mes se espera que empazarán activas operaciones militares en toda la línea. Hasta ahora el general Mella ha dedicado todas sus energías, casi enteramente á la organización, creando nuevos puestos militares, edificando nuevos fuertes y estableciendo estaciones supletorias en las diferentes zonas ó distritos de la provincia. Los hospitales también han merecido su especial atención.

Cuando pregunté al general sus ideas acerca de la situación, sonrió y brindándome un cigarrillo dijo:

"En esta provincia y en la de Santa Clara, la campaña será corta, en el Oriente, sin embargo, los rebeldes, podrán sostenerse en las montañas algunos meses más."

"Considero á Maceo la principal figura del presente movimiento, y los negros y los mulatos que le siguen, debido á su resistencia, pueden considerarse como el brazo fuerte de la insurrección. Son muy haraganes para trabajar, y se sienten bien en la manigua, y pueden vivir durante semanas con caña, plátanos y raíces silvestres, y acostumbrados á la inclemencia del tiempo, duermen sobre el suelo y no los molesta ni la lluvia ni el sol."

"Aquí en Puerto Príncipe, la inutilidad de Máximo Gómez, ha sido una sorpresa para sus viejos admiradores. Hasta ahora no ha presentado una sola batalla y se ha contentado durante cinco largos meses con quemar y destruir los pequeños poblados de Altagracia y San Gerónimo, capturando dos pequeños fuertes, protegido cada uno, por un puñado de hombres, tirroteando nuestros convoyes en varias ocasiones, destruyendo puentes del ferrocarril y quemando lejanos ingenios. El hecho de no haber el buen pueblo de esta provincia respondido á su llamamiento á las armas, parece que lo ha llenado de rencor, hasta hacia los pacíficos campesinos, y algunos de sus decretos prohibiendo á éstos la venta de leche ó vegetales sin su licencia especial, son extremadamente ridículos."

"El llamado ejército de Gómez, está formado de algunos aventureros, veteranos de otros movimientos revolucionarios, que no teniendo en la isla propiedades, ni afectos personales, entran en el movimiento como en una especulación, de residentes de país que en presencia de la quiebra van á la manigua, para huir de sus acreedores; además, hay muchos jóvenes de diez y seis á veinte años, miembros de nuestras mejores familias locales, que se encuentran en las filas insurrectas—jóvenes no acostumbrados á las molestias de la campaña, y que no pueden prestar ningún servicio real en el campo, que probablemente no comprendieron la gravedad del paso que habían dado, cuando engrosaban las filas de Gómez, aconsejados por el Marqués de Santa Lucía y otros como él, cuya sola disciplina, quizás sería su casi fanática insistencia en su injustificada oposición al gobierno español."

"Infortunadamente, continúa el general, nuestro sistema escolar en Cuba, no es lo que debe ser. Los maestros, especialmente, los de las escuelas primarias, deben hacer más hincapié en el estudio de la Historia de España, de manera de que los niños, bajo su dirección conozcan mejor las glorias de Castilla y de León, y se enorgullezcan de que sus antecesores, provengan de estas regiones, y cuando lleguen á la virilidad, estén llenos del espíritu y carácter nacional. Las familias cubanas más prominentes, deben también ser animadas para mandar sus hijos á la Península á completar sus estudios, en vez de enviarlos á los Estados Unidos, de donde estos jóvenes vuelven á menudo lle-

nos de ideas, impracticables aquí, y completamente extrañas á nuestro sistema de gobierno."

"Cuba nunca será independiente. Como parte integrante del reino español no tiene más derecho á separarse de la Unión del que tenía nuestro Estado de la Carolina del Sur, cuando comenzó la guerra de 1861. Y España, como uno de nuestros ministros dijo á un reportero del Herald en Madrid, hace algunos meses, está tan determinada ahora, como el gobierno de Washington lo estaba entonces, á sofocar la revuelta y á preservar intacta la nación; el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas y el General Martínez Campos, están dispuestos, como el Presidente Lincoln y el General Grant, en nuestro caso, á hacer todos los esfuerzos necesarios de hombres y de dinero, para conservar la unión. Y con toda la Península para ayudarlo, y refuerzos que vienen por casi todos los vapores, yo creo que el gobierno de España, sofocará completamente la revolución para el 1.º de marzo."

"No habrá traido. La revolución incondicional, es lo único que puede evitar á los insurrectos ser completamente exterminados. Si nosotros es, España podrá 200 mil hombres en el campo, y el Gobierno para llevar á cabo las medidas necesarias, cuenta con el apoyo patriótico de todos los partidos políticos de la Península; en pocas palabras, estamos determinados, á terminar la guerra y á terminarla pronto, cueste lo que cueste."

"Cuba tiene hoy en las Cortes de Madrid la misma representación que las otras provincias de España. El mismo código legal que rige en la Península, rige aquí. Los tribunales de justicia tienen la misma organización. Como en los Estados Unidos, los altos destinos federales y los colectores de aduanas, son nombrados por el Gobierno central; pero el pueblo de Cuba elige sus municipios y diputaciones provinciales, y posee muchos puestos subordinados de confianza bajo el Gobierno General. España está dispuesta á remediar los malos administrativos, y conformes en dar á los cubanos mayor representación en las cuestiones de la Isla, tal como como termine la revolución y puedan verificarse las elecciones."

"Cuba, sin embargo, no está aún en condiciones para gozar de un gobierno autónomo, como el que concede la Gran Bretaña al Canadá, además, no se puede esperar que el Gobierno español dé á la Isla, privilegios que no tienen en la Península ninguna de sus provincias. Para hacer esto, necesitaríamos rehacer nuestra Constitución, y ra ilicitamente variar nuestro sistema de gobierno nacional."

Refiriéndose á los Estados Unidos, dijo francamente el General, que él creía, que el Presidente Cleveland y el Secretario Olney, hacían todo lo que en su poder estaba, para guardar las leyes de neutralidad internacional y procediendo de buena fe con España, como conviene á una nación vecina y amiga."

Respecto á la anexión, dijo: "Estoy seguro de que España nunca venderá á Cuba. Creo que la gran mayoría del pueblo sensato de los Estados Unidos, no ha pensado nunca seriamente en anexarse la Isla. El gobierno americano, como lo ha demostrado claramente en los casos de St. Thomas, Santo Domingo y Hawaii, no está dispuesto á anexarse islas extrañas, pobladas por razas distintas completamente de la anglosajona yankee, en tipo, raza, lenguaje y carácter personal."

"El yankee desea el comercio de Cuba y nada más. Si los cubanos logran dar que hacer á menudo á España, más darían á los americanos anexados á ellos, y el gobierno yankee es suficientemente listo, para no provocar esto. Desea completar su nueva marina y desarrollar los vastos territorios de su gran Oeste, antes de buscarse complicaciones fuera."

"Continuando sus amistosas relaciones con España, los Estados Unidos pueden obtener de Cuba, bajo la bandera española, por sabios y justos tratados de reciprocidad la porción del comercio de la Isla que naturalmente es de ellos."

El general es ante todo, patriota, y sus palabras dan probablemente un reflejo más perfecto de la opinión española, que todo lo publicado por la prensa americana."

Al concluir la interview el general Mella dijo, que mucho le agradaría que un corresponsal del Herald, lo acompañara en sus próximas operaciones de campaña,

**PERTEPECOS DE GUERRA**  
El vapor Buenos Aires, entrado en puerto en la tarde de ayer, ha importado de Oadiz y á la Consignación del señor Comisario de Guerra, 125 cajas de pólvora, 111 de medicinas, 1 de filtros y 5 de efectos.

También por el mismo vapor ha recibido el Sr. Ordenador del Apostadero, una caja de efectos eléctricos y otra de medicamentos.

**CONSEJO DE GUERRA**  
Mañana á las 8 de la misma se celebrará en la Comandancia General de Marian de este Apostadero el Consejo de Guerra anunciado, al teniente de Navío D. Francisco Gallego por los sucesos del Aserradero. El acto será público. La defensa correrá á cargo del también teniente de navío Sr. Adujar.

**SITUACIÓN DE LOS CUERPOS DE EJÉRCITO DE ESTA ISLA.**

**INFANTERÍA.**  
1.º Ter. bon. Ciego de Avila  
2.º Id. Idem.  
3.º Id. Santa Clara  
4.º Id. Pto. Príncipe.  
Id. María Cristina. 2.º Id. Matanzas.  
5.º Id. Colón.  
Id. Simancas. 1.º Id. Guantánamo.  
2.º Id. Idem.  
Id. Cuba. 2.º Id. Idem.  
Id. Habana. 1.º Id. Holguín.  
2.º Id. Idem.  
Id. Tarragona. 1.º Id. Ciego Avila y Pto. Príncipe.  
2.º Id. Idem.  
Id. Isabella Cató. 1.º Id. Manzanillo.  
2.º Id. Idem.

**CAZADORES.**  
Btlón n. Cazadores Barcelona. Yagua ramas  
Idem Idem Las Navas. Sto Domingo  
Idem Idem Reus. Ciego Avila.  
Idem Idem Valladolid. Alto Songo.  
Idem Idem Cádiz. Guáimaro.  
Idem Idem Colón. Manzanillo.

**PRIMEROS BATALLONES PENINSULARES.**  
Batlón número 1. Tuna.  
La Unión id. 2. Manzanillo.  
Alicantá id. 3. Bayamo.  
Tlalavera id. 4. Sagua Tánamo.  
Chiclana id. 5. Sancti Spiritus.  
Baza id. 6. Bayamo.  
San Quintín id. 7. Habana y Pinar del Rio.  
Vergara id. 8. Bayamo.  
Antequera id. 9. San Luis.

**SEGUNDOS BATALLONES PENINSULARES.**  
Zamora número 8. Sancti Spiritus  
San Fernando id. 11. Cristo.  
América id. 14. Manicaragua  
Estr. emadura id. 15. Sagua.  
Borbón id. 17. Yaguajay.  
Gandabjara id. 20. Mayarí.  
Aragón id. 21. Gibara.  
Gróna id. 22. Puerto Príncipe.  
Baleares id. 41. Cuba.  
Aadalucía id. 52. Bayamo.

**TERCEROS BATALLONES PENINSULARES.**  
Rey número 1. Colón.  
Soria id. 9. San Diego, Hatillo.  
Mallorca id. 13. Puerto Príncipe.  
Galicia id. 19. Quemado de Güines.  
Luchana id. 28. Guantánamo.  
Constitución id. 29. Cuba.  
Asturias id. 31. Puerto Príncipe.  
Isabel II id. 32. Remedios.  
Granada id. 34. Cabalgán.  
Burgos id. 36. Píncetas.  
León id. 38. Cuba.  
Canarias id. 42. Cartagena.  
San Marcial id. 44. Santa Clara y Placetas.

Tetuán id. 45. Banao.  
Vizcaya id. 51. Trinidad.  
Asia id. 55. Cuba.  
Alava id. 56. Fomento.

**BATALLONES PROVISIONALES.**  
Batallón número 1. Ciego de Avila.  
Idem idem 2. Puerto Príncipe.  
Batallón de Orden Público. Habana.  
Brigada Disciplinaria. Isla de Pinos y Cuba.  
Secciones de Ordenanzas. Habana.  
Escuadras de Santa Catalina. Guantánamo.  
Corrigendos de Mahón. En varios cuerpos.

**CABALLERÍA.**  
Regimiento de Huerfán Cortés. Pto. Príncipe, Cuba, Holguín.  
Idem de Pizarro. Santa Clara, Puerto Príncipe, Habana.  
Id. movillizado Camajuani. Placetas.

**ESCUADRONES PENINSULARES.**  
Lanceros del Rey n.º 1. Cuba.  
Id. del Príncipe n.º 3. Puerto Príncipe.  
Id. Villaviciosa n.º 6. Idem.  
Id. España n.º 7. Idem.  
Id. Sagunto n.º 8. Sagua.  
Dragones Santiago número 9. Colón.  
Id. Montesa n.º 10. Cienfuegos.  
Id. Numancia n.º 11. Sancti Spiritus.  
Id. Lusitania n.º 12. Ciego de Avila.  
Cazadores Talavera número 15. Idem.  
Id. Tetuán n.º 17. Puerto Príncipe.  
Húsares Princesa número 19. Sancti Spiritus.  
Idem Pavia n.º 20. Placetas.  
Cazadores Alfonso 12 número 21. Puerto Príncipe.  
Id. Villarrobledo número 23. Idem.  
Id. Arlabán n.º 24. Manzanillo.  
Id. Treviñán n.º 26. Cienfuegos.  
Id. María Cristina número 27. Guantánamo.

**ARTILLERÍA.**  
10.º batallón de plaza. Habana y 5 distritos.  
11.º idem idem. Provincia de Santa Clara.  
1.º batería de montaña. Manzanillo y Bayamo.  
2.º idem idem. Puerto Príncipe.  
3.º idem idem. Sta. Clara y Sancti Spiritus.  
4.º idem idem. Placetas y Holguín.  
5.º idem idem. San Antonio Baños, Guantánamo.  
6.º idem idem. Cuba.

**INGENIEROS.**  
Batallón mixto. Habana y distrito.  
1.º Cp. Sancti Spiritus.  
2.º Id. Puerto Príncipe.  
3.º Id. Pinar del Rio.  
4.º Id. Santa Clara.  
5.º Id. Holguín.  
6.º Id. Santiago de Cuba.

**INFANTERÍA DE MARINA.**  
2.º batallón del 1.º Regimiento. Cienfuegos.  
2.º id. del 2.º id. Holguín.  
2.º id. del 3.º id. Idem.

**COMPANÍAS DE TRANSPORTES.**  
1.º Compañía. Cuba.  
2.º Idem. Manzanillo.  
3.º Idem. Holguín.  
4.º Idem. Príncipe.  
5.º Idem. Idem.  
6.º Idem. Ciego de Avila.  
7.º Idem. Sancti Spiritus.  
8.º Idem. Guantánamo.  
9.º Idem. Santa Clara.  
Media compañía. Trinidad.

**SANIDAD.**  
2.º Brigada sanitaria. Habana y distritos.

## REALIZACION COMPLETA DE MUEBLES DE TODAS CLASES.

Lámparas de 1 á 6 luces; camas de hierro, bronce ó imperiales; prendería y brillante; relojes y óptica de todas clases. Especialidad en espejos de sala; juegos de idem, de cuarto y de comedor. Suplicamos al público en general que tenga que hacer compras de alguno de tantos artículos como en esta casa hay, nos haga una visita, seguros de que no saldrán sin comprar lo que deseen, pues no se repara en precios, siendo todas nuestras mercancías de primera calidad.

**EL PUEBLO, Almacén importador de joyería, mueblería, lámparas, camas y artículos de fantasía. Ruisánchez y Eno. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1,115.**

C 1750 24-25 24 26

FOLLEIN. 13

ANDRÉ THEURIET

# FLAVIA

TRADUCCIÓN DE F. SARMIENTO.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta La Moderna Española, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

Encima de la mesa, sobre una ancha bandeja de latón, pomposa, dorada, recién salida del horno, la torta lorenese exhalaba su apetitoso aroma. Las caras expresaban grande expansión, y un rayo de sol que pasaba á través de las enredaderas de la ventana, iluminaba los vasos llenos y los ojos encandilados de los comensales.

Flavia misma había exagerado su adorno; su vestido de percal listado de rosa estaba ligeramente escotado por la garganta; el cabello orlaba su frente con ligeras ondulaciones que indicaban afectación y ceremonia y sus ojos azules tenían un no sé qué de más terrenal cuando llenaba el vaso del señor Saint-Vanne. De pronto, me divisé aturrido en el hueco de la puerta abierta y tuvo un movimiento de sorpresa expresado por un pequeño temblor, que hizo que el vino se desbordase en el vaso y mojase el mantel.

—¡Bravo!—exclamó Brocard—tienes buena nariz y has olfateado el pastel... Oge una silla y siéntate.... Donde co-

men cuatro, comen cinco.... Flavia, da-le un plato y un vaso.

Flavia obedeció y me instaló en la silla con un golpecito amistoso en el hombro. Yo estaba tan molesto y desilusionado que ni pensé siquiera en abrazarla.

Y, sin embargo, cuántas veces durante el camino me había relamido á la idea de posar mis labios en sus mejillas! Pero, ¿podía yo prever lo que me esperaba en la fábrica? ¿Podía suponer que las delicias de nuestra primera entrevista quedarían frustradas por la presencia de aquel odioso pasante de notario?

—Te hago observar, Jacobo—me dijo con voz aflautada la señora de Brocard,—que ni siquiera nos has dado las buenas tardes. La vista del pastel te ha distraído sin dudar.... Qué, ¿no conoces al señor Saint-Vanne?

—Sí, por cierto; nos conocemos—replicó el pasante de notario con melosa sonrisa,—nos encontramos en la boda de Vitalina Perrin.... Precisamente he leído esta mañana en un periódico el nombre del señor Coudray, entre los alumnos coronados en la distribución de premios.... ¡Felicito á usted, amiguito!

—Eh, eh, Jacobo, ¡brindo por tus éxitos!—respondió Brocard, chocando su vaso con el mío.... —Y ahora vas á probar el pastel....

IX.

Rojo, vencido, apretando los dientes, me esforcé, sin embargo, por sonreír á

fin de que nadie adivinase mi pena. No tenía mi corazón para fiestas; aquella gente estaba demasiado alegre para mí y, á pesar de mi predilección por el pastel, masculaba los bocados y me costaba gran trabajo tragarlos. Por lo demás, pasado el primer momento de sorpresa, ninguno de los presentes prestaba atención á mis acciones y actitudes. La conversación, interrumpida por mí llegado, se reanudó sin miramiento, y el señor Saint-Vanne, con una fingida sonrisa que dejaba ver sus dientes blancos, terminó el relato de una recepción dada en la subprefectura de Verdun para festejar el 15 de agosto. Describió, en estilo de periódico de modas, el tocado de las señoras, detalló los platos de la cena y contó el éxito que había obtenido dirigiendo el cotillón.

—Los salones, continuó, están maravillosamente dispuestos para las recepciones y el golpe de vista encantador.... Será preciso, señoras, que vayan ustedes el invierno próximo.

—¡Oh, no!, repuso Numa Brocard; vivimos muy lejos y el subprefecto no piensa en invitar á unos campesinos como nosotros....

—Y por qué no?, exclamó la señora Brocard picada en su amor propio; me parece que mi hija no estaría fuera de lugar en parte alguna.

—Ciertamente, contestó con galantería Saint-Vanne, y sería mucha fortuna para la señora del subprefecto tener en sus salones muchas invitadas como la señorita Flavia.... Hablaré de eso

con el secretario de la subprefectura, que es amigo mío, y haré que dirijan á usted una invitación para el baile próximo....

Aunque Brocard adoptó cierto aire indiferente, la idea de ser invitado en casa del subprefecto estimulaba traicioneramente su vanidad y le predisponía mejor aún en favor de aquel pasante de notario que trataba como igual á la autoridad administrativa. Le sonrió casi paternalmente y no dejó nunca su vaso vacío. Lucía no iba en zaga á su marido. Los relatos de gran mundo del señor Saint-Vanne despertaban, sin duda, y reverdecían en sus venas la sangre azul de los Encherius. Se veía ya en traje de baile por los salones de la subprefectura y prodigaba sus gracias y sus encantos al flamante director de cotillones. No hubo allí atenciones ni obsequios más que para él. Pablo Saint-Vanne, riendo con fatuidad, recibía todo aquello como si le fuera debido. Con su mano blanca, de uñas cortadas en forma de almendra y muy largas, se acariciaba la punta los troyes de su redonda nariz, ó levantando la solapa de la levita olía con complacencia la rosa que adornaba el ojal y deslizaba una mirada vencedora en dirección de Flavia.

Eta también dominada por el encanto de aquel intruso y bebía como miel sus menores palabras. Aun bajando modestamente los ojos cuando él le asestaba impertinentes ojeadas, no parecía en modo alguno contrariada. Lejos de eso, á través de las oscuras pesta-

ñas se descubría en sus pupilas un destello de placer; sus mejillas se coloreaban y aquel súbito rubor indicaba más contento que rubor.

Yo estaba sublevado con lo que pasaba. Si no hubiera escuchado más que á mi indignación, me hubiera levantado de la mesa y huido de aquella casa, en la que se me trataba como á una cantidad despreciable. Pero mi amor exasperado me volvía cobarde y preferí tragar aquel doloroso cáliz antes que quedarme á no ver más á Flavia. Hay que considerar que durante tres meses no había pensado más que en las alegrías de aquel momento; que cada día me había deleitado de antemano con la perspectiva de vivir durante seis semanas la vida de Flavia, para juzgar si tendría valor para privarme de su presencia. Como todos los verdaderos enamorados, malbarataba mi dignidad y prefería padecer viendo á Flavia á languidecer lejos de ella. Per otra parte me decía que mi imaginación excitada y mi amor propio herido llevaban acaso las cosas á extremos absurdos. La visita del señor Saint-Vanne podía ser efecto de una casualidad. A los Brocard les gustaba recibir en su casa, el pasante de notario había sido compañero de Flavia y teniendo ese título, no les era posible, sin faltar á las convenciones y á los usos hospitalarios del campo, recibirle de otro modo que con el vaso en la mano. Por fin, esperaba que la visita no se prolongaría mucho y estaba firmemente resuelto á no marcharme antes que Saint-Vanne.

EL CAPITÁN O'DONNELL.

En el correo del 20 de octubre se embarcará en la Coruña, el capitán de Caballería D. Juan O'Donnell y Vargas, primogénito del duque de Tetuán, destinado recientemente a las órdenes del general Martínez Campos.

EL GENERAL GARCÍA ALDAVE.

Publica la Gaceta el Real decreto en el que, en consideración a las circunstancias que concurren en el coronel de Ejército, teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor, D. José García Aldave, a sus servicios en la campaña de Cuba, y muy especialmente al mérito que contrajo dirigiendo las tropas de su mando en la acción de las "Delicias" el día 27 de agosto último, se le promueve, a propuesta del general en jefe del ejército de aquella isla, al empleo de general de brigada.

Don José García Aldave nació en Caracas, república de Venezuela, el día 1º de agosto de 1845, ingresó en la Academia de Ingenieros en 9 de agosto de 1861, y pasó a la de Estado Mayor en septiembre de 1866, siendo promovido a teniente de este último cuerpo en julio de 1870.

Después de hacer las prácticas reglamentarias y de prestar el servicio de su clase, en 1873 pasó al Ejército de Cuba, donde tomó parte muy activa en las operaciones de campaña hasta el año de 1881, obteniendo varias condecoraciones, grados y empleos, hasta el de teniente coronel, con el que, en junio del último año citado, regresó a la Península, donde permaneció hasta 1884, que volvió nuevamente a Cuba. Nominado jefe del detall de la Escuela superior de Guerra, al marchar a la Gran Antilla el señor general Martínez Campos, el coronel García Aldave fue destinado a dicha isla, donde se le confió el mando de una columna, en la cual ha prestado grandes servicios, que le han hecho acreedor a la recompensa que hoy se le otorga.

LAS CAÑONERAS DE CÁDIZ.

Cádiz 5 (5 10 t.)

Se ha botado el agua con toda felicidad la *Guantánamo*, cuarta de las cañoneras construidas en los astilleros de los señores Noriega y Vea Murguía.

Han presentado la botadura los gobernadores civil y militar, la comisión de Marina y otras autoridades; han asistido además al acto algunos invitados particulares.

Todos los reunidos visitaron después el acorazado en construcción *Emperador Carlos V*.

Los cuatro cañoneras botadas irán a Cuba en el próximo correo.

Procedente de Ferrol ha llegado a este puerto el *Legazpi*, continuando después su derrota hacia la Carraca.

REGIMIENTO LISTO.

El regimiento infantería de España que ha de formar parte en la próxima expedición, tiene ya completo el correo nuevo, el material sanitario, los zapatos guajiros, macutos, trajes de rayadillo, sorteo de la oficialidad y cuanto ha de llevar la tropa para combatir en Cuba.

La fuerza de dicho regimiento se está instruyendo en el tiro al blanco, para lo cual dispone de 40,000 cartuchos de foguete.

INTERVIEW

CON EL DUQUE DE TETUÁN.

(De *El Heraldo* de Madrid.)

San Sebastián 6 (10 30 n.)

El señor duque de Tetuán me ha dispensado el honor de darme a conocer las impresiones que abriga respecto a la guerra de Cuba.

Ocoincide en todo con las manifestaciones hechas a varios *reporters* por el ministro de la Guerra, y lamenta el escaso patriotismo que revelan, quizás inconscientemente, algunos periódicos al publicar tantas noticias favorables a los filibusteros, prescindiendo de aquellas que enaltecen a España.

Censura el afán de dar otras graves, no comprobadas, que aprovechan después, exagerándolas, los periódicos separatistas que sostienen los insurrectos.

No cree que sea tan numeroso el contingente de los insurrectos como se deduce de la lectura de los periódicos, los cuales confunden muchas veces las cosas, resultando después que tres partidas a quienes se le dan nombres distintos, resulta una sola.

Dijo que el general Azcárraga no podía venir a San Sebastián, dada la delicada situación que atraviesa el país,

sin que quedara en Madrid quien, en un momento determinado, decidiese definitivamente las soluciones que reclaman las circunstancias, y a esto nada más obedece que haya venido el ministro de la Guerra la víspera de marchar el señor Cánovas del Castillo, cuya sabiduría, autoridad y experiencia pueden resolver exacta y rápidamente los mayores conflictos.

Dedujo de las palabras del duque de Tetuán, que el Gobierno tiene previsto cuanto pueda ocurrir en Cuba sin en el caso inesperado de algún accidente desgraciado, a fin de que de ningún modo puedan quebrantarse los prestigios de España, cuyo triunfo absoluto se consolidará, cueste lo que cueste.

A los sacrificios que se impongan al país durante la guerra se atemperará la conducta del Gobierno, consiguiendo la paz, para mantener a Cuba unida a España.

El general Azcárraga, dijo el duque, elogia calurosamente desde Martínez Campos hasta el último soldado. El resto del Gobierno está también muy satisfecho del patriotismo con que el país responde a todas las necesidades del momento, favoreciendo así el éxito de la campaña.

Dadió lisonjeras frases a la Compañía Transatlántica, cuyo valioso concurso ha hecho que las expediciones de tropas se llevaran a cabo en condiciones inmejorables.

Se congratuló de que el llamamiento de los reservistas haya dado los resultados satisfactorios que se conocen, los cuales contribuirán a atenuar las responsabilidades de los pocos que en Mataró, Haro y Tafalla desatendieron por algunos instantes la severa corrección que impone la disciplina.

No cree el general Azcárraga—asi al menos me lo parece—que termine la guerra dentro de cuatro ó cinco meses, como se dijo. Opina, sí, que en ese tiempo habrán sufrido los insurrectos tales descalabros, que se verán imposibilitados de continuar la campaña. Si, reunida la flota que prepara el Gobierno, se logra impedir nuevos desembarcos de filibusteros, y especialmente de peñeros de guerra, las partidas se reducirán a insignificantes grupos, desapareciendo, por lo tanto, la preponderancia que tienen hoy en determinados puntos, especialmente en la jurisdicción de Las Villas y en el departamento Oriental.

Oreo interpretar el criterio del Gobierno al decir que prefiere gastar en un año cuanto se gastó en diez en la guerra pasada con tal de terminar la presente en el plazo más breve posible, porque si durase mucho quedaría Cuba completamente arruinada.

Sofocada la insurrección y afianzada la integridad del territorio, España no regateará las reformas que reclaman las necesidades de los tiempos; pero mientras existan insurrectos, la metrópoli no se ocupará más que de exterminarlos.

El duque de Tetuán asegura que todas las repúblicas americanas cumplen fielmente los deberes y compromisos internacionales, careciendo por lo tanto de fundamento los cargos que hacen algunos a los Estados Unidos, suponiendo lo contrario.

No desconoce ni oculta el ministro de Estado que los filibusteros cuentan con generales simpatías en todas las naciones americanas, siendo mayores en aquellas en que más vivo se halla el espíritu de independencia; pero se complace en reconocer que todos los Gobiernos atienden con prontitud a nuestros representantes, cuando hacen observaciones encaminadas a hacer que se cumpla el derecho internacional, y obran con corrección exquisita.

El duque se halla archisatisfecho del celo é inteligencia del Sr. Dupuy de Lome, cuyas relaciones con el Gobierno norteamericano son inmejorables.

Ocupándose de la crítica inmotivada con el aparente pretexto de la inacción de Martínez Campos, recuerda las censuras de que fué objeto O'Donnell, mientras organizaba en Ceuta el Ejército que conquistó la gloria de que se envanece España.

Dice que los grandes prestigios militares deban hacer caso omiso de los críticos que desconocen los éxitos de las campañas, continúan la buena organización y esperar la oportunidad para la acometida.

Sin manifestar el duque optimismos exagerados, abriga el convencimiento de que pronto cambiará la faz de la campaña de Cuba, demostrándose la eficacia de los sacrificios del país, y tiene fundadas esperanzas de que regrese victorioso el ejército tan valero-

so como sufrido, a cuyo frente se hallan candillos gloriosos.

Respecto al viaje del Rey de Portugal me asegura el ministro de Estado que es completamente ajeno a la política.—*Mencheta*.

JUEZ ESPECIAL.

Esta mañana ha salido para Batabanó el Juez de Primera Instancia del distrito de Belén Sr. Piracés, nombrado juez especial en la causa instruida con motivo del asesinato del Primer Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Roque Corral.

Al Sr. Piracés le acompañan el escribano Sr. Vergal y especial oficial señor Llanuza.

Brillante servicio.

En la noche de ayer se presentaron en la Estación Central de los Caballeros Hospitalarios D. Leandro Ibarguén y D. José Artima, solicitando el auxilio de dicha Orden para conducir un enfermo grave a su domicilio; inmediatamente dispuso el Dr. Romero Leal, Inspector general de dicha Orden, que saliesen dos practicantes con una camilla, para prestar el solicitado auxilio.

El enfermo, D. Gerardo Ramón y Matas; de Cataluña, de cincuenta años, viudo, del comercio y vecino de Marcareres 33, se encontraba a bordo del vapor correo *Buenos Aires* y allí se dirigieron los enviados del Dr. Romero Leal.

En el muelle de la Inspección de buques se encontraba un bote esperando el auxilio pedido, y desde él se dirigieron al correo el Dr. Bango, médico del indicado Sr. Ramón; el Sr. Ojameñdi, D. Pablo M. Espingus y D. Alberto Estapé, practicantes de los Caballeros Hospitalarios; D. Leandro Ibarguén, corneta de las Oamistes Rojas, y don José Artima.

Ya en el correo, con mil muestras de atención y cuidado, fué colocado en la camilla y trasladado a tierra, a su domicilio; la camilla la llevaban en hombros los Sres. Espingus, Estapé, Ibarguén y Artima.

Felicitemos a los Caballeros Hospitalarios por el brillante servicio que han prestado.

EL TEMPORAL.

EN EL CAMPO.

Van llegando noticias de los estragos causados por el ciclón. La mayor parte de las chimeneas de los Centrales de la jurisdicción de Cienfuegos han sido tumbadas por el viento. Hay que advertir que esas chimeneas son de muy poca duración y que muchas de ellas estaban ya quemadas, siendo además muy débiles para resistir el esfuerzo de las rachas duras.

Ha sido tan irregular la fuerza del viento, que en algunos puntos ha sido muy fuerte, mientras que en otros no se dejó sentir con intensidad. La descarga de lluvia también ha sido muy variada, y en general menos abundante que en los demás ciclones.

Respecto a los campos de caña, la planta, por estar ya muy crecida ha sido tumbada, pero solo se ha roto en los puntos muy altos, ó donde las rachas han sido muy violentas.

LA SEÑORA DE PARADELA.

Un periódico de Cienfuegos ha oido hacer grandes elogios de la distinguida esposa del señor don Francisco Paradela, administrador de aquella empresa del ferrocarril. Tan caritativa dama, ostendiendo con verdadero cariño a todos los que llegaron a casa particular ó a los almacenes de la empresa.

Una familia que llevó el comandante militar señor Oebrian, compuesta de siete individuos, fué vestida de pies a cabeza por la señora de Paradela, la cual se cuidó de darle de comer, agasajándola de una manera espléndida.

También mereció plácemes el señor Paradela, que imitado a su señora esposa, no dejó de cuidarse de socorrer a todos los que veía refugiarse en los almacenes de la empresa.

EL RÍO DE SAGUA.

La creciente que comenzó el 21 tomó en la noche del 22 proporciones alarmantes. A pesar de que por el Alcalde, personalmente, y por medio de la policía y los bomberos, se hacía presente al vecindario desde las primeras horas de la noche de que no había pe-

ligro inmediato y que si se presentase se anunciaría por medio de los cornetas, desde las dos de la madrugada muchísimas familias abandonaron sus moradas por otras más seguras y era numeroso el público que se veía desde esa hora cerca del río y por las plazas y calles.

La inundación ha sido parcial, y de las 1512 casas que cuenta Sagua, solo 40 han alcanzado las aguas.

Las casas inundadas pertenecen a la calle de la Ribera, Fortana y Villanueva.

A los Bomberos del Comercio, con la Policía Municipal, bajo las inmediatas órdenes del Alcalde que toda la noche como en la anterior, la pasó en la calle, se debió que no ocurriese ni una desgracia.

INDICES.

GOBERNACION.

Resolviendo instancia del Arzobispo de Santiago de Cuba, del Ayuntamiento de Guanabacoa y de varios vecinos propietarios de esta Isla, solicitando prórroga para traslaciones y asientos de los libros del registro.

Concediendo cuatro meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Jaruco D. Jenaro Cavestany.

Real orden concediendo el *escaquatur* de costumbre al viscónsul de Méjico en esta ciudad D. Arturo Palomito.

Idem ídem al cónsul de Italia conde Masino Compagnoni.

Aprobando las modificaciones propuestas para el ingreso en la Escuela de Telégrafos de esta Isla, y disponiendo que la mitad de las plazas de alumnos se reserven a las clases militares del ejército.

Concediendo prórroga de licencia al telegrafista segundo D. Juan Mas.

Aprobando anticipo de cesantía de D. Manuel Crespo, jefe de negociado, secretario del gobierno de Pinar del Río y nombrando en su lugar a D. José Jaén Morales.

Concediendo un año al telegrafista segundo D. Emilio Fernández.

Aprobando lo resuelto por la Sala de gobierno de la Audiencia de Santiago de Cuba, sobre traslaciones de juzgados municipales y registros civiles.

Nombrando Magistrado de la Audiencia de Puerto Príncipe a D. Aristides Maragiano.

Admitiendo renuncia de D. Francisco Chacorrón, Ostentador de Lengua Hebrea de esta Universidad.

Nombrando Ayudante segundo de Obras Públicas a D. Desiderio Nella.

Real Decreto otorgando a D. Joaquín Alarcón la concesión y explotación que enlacen los puertos de Cienfuegos y Manzanillo.

Concediendo autorización a doña Julia Jorjín para traspasar a D. Francisco Casuso la concesión otorgada a su difunto esposo para una vía férrea en el ingenio "San Agustín".

Idem a los Sres. Brock y C<sup>a</sup> y a don Juan Pedro Baró autorizaciones para construir vías férreas en los ingenios de su propiedad, sitos en Guantánamo y Vieja Bermeja, respectivamente.

Nombrando oficial tercero de la Secretaría de la Audiencia de la Habana a D. Emeterio Ureña.

Idem Juez de primera instancia de Remedios a D. Marcelino González Ruiz.

Idem ídem de Cienfuegos a D. Manuel Alonso Guisasaola.

Trasladando a la Secretaría de la Audiencia de Manila a D. Alejandro Testar.

Idem al Juzgado de Arecibo (Puerto Rico) a D. Antonio Manrique Mañes.

Idem a la plaza de Juez de primera instancia del distrito del Pilar a don Julio Macías Vázquez.

Idem ídem al de la Catedral a don Manuel Vias Ochoteo y a la plaza de Magistrado de la Audiencia de Vigan (Filipinas) a D. Abilón Vicente González.

Accediendo a la creación en la Audiencia de la Habana de una sección 3ª para lo criminal y supresión de la extraordinaria.

Declarando vacante por aban dono la Notaría que servía D. Jorge Carlos Milanes.

Trasladando al juzgado del distrito Sur de Santiago de Cuba a D. Luis Gastón y a la de Magistrado de la Audiencia de Matanzas a D. Manuel N. Hernández.

Disponiendo cambio de destinos entre D. Manuel J. Mandulay, juez de Baracoa y D. Ernesto Sánchez de Guillén.

HACIENDA

Dejando en suspenso la Real Orden de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de ventas de tabacos.

Aprobando el acuerdo sobre rebaja de cuota a los médicos municipales y otros.

Trasladando a D. Ildefonso Higuera a la plaza de oficial 4º de la Intervención General.

Idem a D. Alberto Torralba a la misma plaza de la subalterna de Cárdenas.

Idem a D. Ovidio Martínez para la de Santiago de Cuba y a D. Lázaro Bartolomé para otra igual.

Idem a D. Joaquín de Vargas para la de oficial 3º de la Aduana de esta capital.

Idem a D. Antonio Fernández Reinoso a la plaza de oficial 2º de Santa Olara.

Idem a D. Félix M<sup>o</sup> Zabala a la de igual clase de Puerto Príncipe.

Idem a D. Vicente Martínez Orvajal a la plaza de Jefe de Negociado de 1ª de la Administración de Santiago de Cuba.

Idem a don Luis López a la de Jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención General.

Real Decreto nombrando a don José de Góicoechea, Jefe de Administración de cuarta clase de Loterías de esta Isla.

Nombrando a don Francisco González Garí, oficial cuarto de Loterías de esta Isla.

Idem a don Luis Suárez Valdés ídem ídem.

Idem a don Manuel González, oficial tercero de la misma.

Idem a don Juan Arce, oficial tercero de Aduanas en la Intendencia.

Idem a don Eugenio Muñoz, oficial segundo de la Tesorería.

Idem a don Rafael Guardamino, oficial primero de la central de atrasos.

Idem a don Emilio Presas, oficial de cuarto de la Intervención.

Real Orden declarando cesante a don Juan Correa, oficial segundo de Loterías; a don Manuel María Anillo, Jefe de Negociado de la misma; a don Francisco Alonso, oficial cuarto de la Intendencia General.

Aprobando anticipo de cesantía a D. Nicolás Miheo.

Idem a don Luis Guerra.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Trinidad: D.ña Luisa Pomares, viuda de Giroud; y D. José Ramón Frías y Pérez;

En Cárdenas: D. Rosa Soudiere, viuda de Solares y D. Ignacio Fernández de Velasco;

En Banaguilise: D. Basilio Cortés;

En Remedios: D. Antonio Balmaseda y Carrillo.

MARKADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día: 11½ a 11¼ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.97 y por cantidades a \$ 5.98.

CRONICA GENERAL.

A las seis y media de la mañana de hoy entró en puerto, procedente de Liverpool, el vapor mercante nacional *Gaditano*, conduciendo treinta pasajeros para esta isla y dos de tránsito.

También entró en puerto a las ocho y media de la mañana el vapor americano *Aransas*, de M. Orleans y Cay-Hueso.

A las cinco de la tarde de ayer salió con rumbo a Nueva York el vapor americano *Saguayana*.

D. Luis Baeza, ayudante de Obras Públicas, ha sido destinado a las obras del ferrocarril de Manzanillo a Bayamo.

En el Africa Occidental, las Misiones están divididas en esta forma: Misiones del Senegal, con 12,000 católicos; 20 iglesias é igual número de escuelas; la Misión de Sierra Leona, con 2,000 católicos, 4 iglesias y 6 escuelas; la Misión de la Costa de los Esclavos, en Dshomey, con 3,300 católicos, 5 capillas y 7 escuelas, que aumentarán con las victorias francesas; la Misión de Banin, que comprende 9 iglesias y 21 escuelas de ambos sexos; la Misión del Níger Superior; la de Gabón, con 5,000 católicos, y la del Congo; en total, 14 Misiones, 6 vicariatos y 38,000 fieles.

En el Africa Oriental hay 5 Misiones, 40 iglesias, 37 escuelas y 23,000 fieles.

En el centro del Africa, el vicariato del Sudán cuenta 250 católicos; el de los grandes lagos 4,850 con 10 iglesias, 16 escuelas, 6 Misiones y 54 misioneros. De las islas del Africa: en las Azores hay 270,000 católicos; en Madera, 132 mil; en Canarias, 300,000; en Cabo Verde, 117,000; en Guinea, 21,000; en Fernando Poo, 4,000; en la isla de la Reunión, 139,000, y 110,000 en la isla Mauricio.

En Australia, región sobre la que se ha fijado particularmente la atención del Padre Santo con motivo de la llegada a Roma de su Arzobispado primado; existen 830,400 católicos; y su jerarquía eclesiástica comprende 5 arzobispos, 21 obispos, 1,715 sacerdotes y 1,709 iglesias. En Polinesia se cuentan hoy 11 prelados, 163 misioneros, 415 iglesias, 7 capillas, 243 escuelas y 90,400 católicos. Tal es, a grandes líneas, la obra de las misiones católicas, que representan en el mundo la civilización y la humanidad, y van extendiendo por todas partes las sublimes enseñanzas del cristianismo.

Sociedad de interés personal.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 13 del Reglamento general, se convoca a los señores socios para celebrar sesión general ordinaria, el domingo próximo, 27 del corriente y a las doce en punto del día.

En esta Junta se discutirán los asuntos que previene el artículo 14 y sus incisos, aplicando a los señores socios concurrencia provistos del recibo del presente mes para poder gozar de sus derechos sociales.

Habana 22 de octubre de 1895.—F. F. Santa Eulalia. C 1795 5a-22

SOCIEDAD

de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Por acuerdo de la Junta Directiva esta Sociedad celebrará el sábado 26 del corriente un gran baile en sala, de gracia para sus asociados, amenizado por la primera orquesta de Mariano Méndez.

Se admitirán socios hasta última hora, conforme con el Reglamento. Jesús del Monte, Octubre 17 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 12167 3-24

ELEGANTE Y PRACTICO
PARAGUA BASTON
CON FUNDA de PIEL A \$5.30.
La Complaciente, La Especial, El Japon.

